



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 24 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

Cons	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	760013105005201600228 01	MARIA LEONOR MAÑOSCA ALVAREZ	COLPENSIONES	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
2	760013105018201800158 01	OFIR BELTRAN PARRA	COLPENSIONES y PAR I.S.S. administrado por FIDUAGRARIA S.A.	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
3	760013105013201800269 01	GLADYS MARGARITA CASTILLO DE CASTILLO	COLPENSIONES	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
4	760013105015201800706 01	ANGELA EUDOXIA HURTADO MANDINGA	PORVENIR S.A.	23/03/2021	Auto admite apelación. Ordena correr TRASLADO CONJUNTO a APELANTES , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
5	760013105001201900132 01	JULIO CESAR PEREZ ROSERO	COLPENSIONES y PORVENIR S.A.	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA
ESTADO ELECTRÓNICO
Fecha: 24 DE MARZO DE 2021
MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

6	760013105009201900780 01	JOAQUIN EMILIO TORO	COLPENSIONES	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .
7	760013105003201700602 01	CARLOS ALBERTO VIVAS TEJADA	COLPENSIONES	23/03/2021	Auto admite apelación y consulta. Ordena correr TRASLADO a APELANTE , por el término de cinco (5) días, para que presente de forma escrita sus alegatos de conclusión. Vencido el término señalado, empezará a correr el mismo para las demás partes con el mismo fin. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita .

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **03a0dc0fc8d9edf58b3701185ceae02633da75cc633c06e94c15135f4df6f109**

Documento generado en 23/03/2021 05:36:18 PM